MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL

JGT/mvas.-

# CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL COMUNAL
# ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2

En Providencia, a 21 de Junio de 2005, siendo las 18:30 horas, se reúne el **CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL COMUNAL DE PROVIDENCIA**, actuando como Presidente don Cristián Labbé Galilea, Alcalde de la I. Municipalidad de Providencia, y como Ministro de Fe, la Secretario Abogado Municipal, doña Josefina García Trías.

Asisten los siguientes Consejeros Titulares de los Estamentos que se indican:

a) ESTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES

1. AMBROSIO GARCÍA-HUIDOBRO ERRÁZURIZ
2. SERGIO ASTA-BURUAGA MUNITA
3. ALEX TRIER GABLER

b) ESTAMENTO ACTIVIDADES ECONÓMICAS RELEVANTES

1. PEDRO NAVARRETE IZARNOTEGUI
2. DARKO PLIVERIC PREBEG

c) ESTAMENTO ACTIVIDADES CULTURALES Y DE EDUCACIÓN

1. JORGE HERRERA RAMÍREZ
2. ISABEL MARGARITA MANDIOLA SERRANO

d) ESTAMENTO ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL

1. LUDOLF LAUSEN KUHLMANN

DIRECTORES DE UNIDADES MUNICIPALES ASISTENTES

DOÑA NITZI ACOSTA SAAVEDRA, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DON CHRISTIAN ESPEJO MUÑOZ, DIRECTOR JURÍDICO; DOÑA ANA MARIA SILVA GARAY, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; DON GUILLERMO RISOPATRON IÑIGUEZ, DIRECTOR DE CONTROL; DON LUIS ALBERTO ARAYA RIVERA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO (S); DON EDUARDO ARANCIBIA BARACATT, DIRECTOR DE ASEO, ORNATO Y MANTENCION; DON SALVADOR RAMÍREZ GRUZMACHER, JEFE GABINETE DE ALCALDÍA; DOÑA MARIA IVONNE JOHANNSEN STIGLICH, DIRECTORA DE COORDINACIÓN, INNOVACIÓN Y SISTEMA DE GESTION MUNICIPAL; DON HECTOR VERA BENAVIDES, DIRECTOR DE SEGURIDAD VECINAL; DON JUAN PABLO CONTARDO DIAZ-MUÑOZ, DIRECTOR DE TRANSITO (S); DON SERGIO VENTURA BECERRA, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES; DON HERNAN JOGLAR PALACIOS, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL; DON MANUEL MEDIANO FLORES, JEFE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN; DON TARCISIO ROSAS VARAS, JEFE DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS; DON JAIME MARQUEZ ROJAS, JEFE DEPARTAMENTO DE URBANISMO; DOÑA MARIA ANGELICA HERMAN DEL VILLAR, OFICINA ATENCIÓN AL VECINO; DOÑA PATRICIA BENAVIDES NARVÁEZ, DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y DON JOSE IMPERATORE JOHNSTON, DEPARTAMENTO DEL PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICAS.-

TABLA

1. APROBACIÓN ACTA
2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA
3. PROYECTOS ESTRATÉGICOS MUNICIPALES
4. PROYECTOS PRIVADOS Y PÚBLICOS CON ALTO IMPACTO COMUNAL
5. MESA DE TRABAJO
   5.1 CONCLUSIONES

El Sr. Alcalde abre la sesión **"EN NOMBRE DE DIOS Y DE LA PATRIA".**

## 1. APROBACIÓN ACTA

El **Sr. Alcalde** ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión anterior del Consejo Económico y Social Comunal.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión anterior.

## 2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El **Sr. Alcalde** expresa que la Municipalidad de Providencia se ha concentrado en el último tiempo en el tema de la participación ciudadana. Así como desde hace mucho tiempo el medio ambiente y otros temas se han ido internalizando en las organizaciones, la participación ciudadana es uno que está bastante activado en los Municipios del mundo, pero con diferentes escuelas.

Indica que ha estado estudiando el tema de la participación ciudadana y frente a ella hay dos grandes escuelas, una que va por la línea europea y que apunta más hacia diluir en cierto sentido las facultades decisorias de las autoridades que tienen carácter representativo. Señala que allí hay una mezcla teórica muy compleja porque el sistema nacional es de carácter representativo, la comunidad participa en un momento, elige su autoridad, esa autoridad pasa a ser un mandatario y ese mandatario, en este caso el Alcalde, ejerce ese poder con otros entes colegiados como el Concejo Comunal.

Sin embargo, la participación en Estados Unidos se entiende de un modo totalmente distinto, es de carácter más voluntario. Por ejemplo, los padres participan muy activamente en los colegios de sus hijos, se dedican a cuidar a los niños en los patios, a controlar la seguridad al interior de los establecimientos

educacionales, responder las llamadas telefónicas, etc. Es decir, hay una serie de actitudes participativas, se involucran activamente, y en las comunas hay también mucha participación de voluntarios. Una persona, ingeniero civil industrial por ejemplo, puede ofrecer dos horas de su tiempo para colaborar en la administración de la comuna como asesor voluntario. En Coral Springs, comuna que se ha ganado todos los premios en procedimientos de administración en Estados Unidos, trabaja mucho con la participación de carácter voluntario, todos los vecinos registran horas para trabajar en la Municipalidad o integrar equipos de voluntarios para estudiar proyectos, hay una activa participación de toda la sociedad.

En China, país que también visitó hace poco tiempo, no hay participación, sin embargo hay una fuerte tendencia a fomentar los negocios, con una potencialidad enorme.

En nuestro país, el Art. 1º de la Ley Orgánica Constitucional que regula el funcionamiento de las Municipalidades, en relación a la participación, establece que las Municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural en las respectivas comunas. Si ese articulado se junta con los del Título IV, donde están las instancias de participación, Arts. 92, 93 y 94, queda clara la forma en que los Municipios tienen que generar el eje de participación.

Si lo anterior se cruza con la Ordenanza de Participación Ciudadana, que es la N°8 del 29 de Octubre de 1999, se puede señalar que la Municipalidad tiene una serie de instancias de participación, tales como: Consejo Económico y Social, audiencias públicas, Oficina de Reclamos, Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, encuestas y sondeos de opinión (normalmente se hacen cada 30 o 60 días, para conocer la percepción que tienen los vecinos sobre los servicios que presta el Municipio), cuenta pública, Plano Regulador, financiamiento compartido (Liceo Nº7, Liceo Alessandri, Liceo Lastarria y Liceo Tajamar), sesiones del Concejo, grupos de apoyo, Providencia en Acción, Vecino Vigilante (250 personas), Conserje Vigilante (entre 400 y 500 conserjes), etc.

Señala que se está terminando una base de datos que permitirá conocer cuántas Juntas de Vecinos y cuantas Organizaciones Comunitarias Funcionales hay, quiénes componen las Directivas, dónde están localizadas, cuáles son sus estatutos, cuándo se modificaron, etc. Toda esa información está subiéndose a la red, lo que además permite transparentar la organización. Enfatiza que una de las cosas que tienen que ver con la participación es la transparencia y la posibilidad de que la gente tenga acceso a la información. Destaca que Providencia debe ser una de las pocas comunas en Chile, no conoce otras, que tiene sus Actas de Concejo en la página web; es decir, a la semana siguiente de efectuada la Sesión, el Acta, una vez aprobada, entra de inmediato en la página, en forma completa. Por tanto, la página web puede dar crédito de todo lo que pasa al interior del Concejo. Informa que, por ejemplo, el Municipio ha hecho un levantamiento de la cantidad de vecinos que se manejan en Internet y se sabe que en este eje la participación es creciente y muy activa, prueba de ello son los más de cinco mil contactos anuales que recibe el Municipio en su página y la Oficina de Atención al Vecino se encarga de hacer el seguimiento de cada consulta o reclamo.

Finalmente, el **Sr. Alcalde** afirma que hay un alto nivel de contacto con las diferentes organizaciones, de manera que el tema de la participación está canalizado. Señala que las Municipalidades, en general, han ampliado su base de contacto, por lo cual los vecinos pueden conectarse directamente con el Municipio, de diferentes formas y a través de diferentes organizaciones.

Plantea que las viejas estructuras de participación, como las Juntas de Vecinos, tienden a irse debilitando, excepto cuando se producen problemas; ejemplo: túneles El Salto-Kennedy, en Pedro de Valdivia Norte, Proyecto Inmobiliario frente a Plaza Las Lilas, etc. En las 16 Juntas de Vecinos, de un total de aproximadamente 123.000 residentes que tiene la Comuna, participan solamente 1.200 personas, cerca del 1%. Al respecto, informa que el Municipio destinó recursos a un Fondo Concursable (13 millones de pesos) para que cada Junta de Vecinos pueda realizar proyectos propios, evitando así que pidan recursos solamente para pagar sus sedes y demás gastos de funcionamiento, sin que hayan proyectos concretos y una participación activa de todos los vecinos. El Municipio aspira a que las Juntas de Vecinos sean un ente complementario, un ente participativo.

Expresa que la participación es un tema que está de moda, pero muchas veces se desconoce el nivel real que existe en las diferentes instancias u organizaciones y, en ese sentido, Providencia es pionera y Alcaldes de otras comunas ya están solicitando asesoría para poder canalizar la participación de los vecinos con sus autoridades y requerir prestaciones, dar sugerencias o solucionar problemas.

Por último, reitera la importancia que tiene la página web, donde no sólo están las Actas del Concejo sino también el presupuesto municipal, con todos sus detalles.

## 3. PROYECTOS ESTRATÉGICOS MUNICIPALES

El **Sr. Alcalde** comunica que al Concejo Comunal se le hizo entrega de los Proyectos de Inversión 2005, de lo cual pasa a informar a continuación apoyándose en un diaporama preparado especialmente.

El primer proyecto 100% logrado es el arreglo de los jardines de las Torres de Tajamar, hacia el poniente, donde se rehicieron todas las calzadas y se forestó.

Así también se ha estado reparando el pavimento de la Comuna. Por ejemplo, las veredas de Miguel Claro tienen un 51% de avance, se está trabajando en Almirante Simpson y en Vicuña Mackenna (estacionamientos y veredas).

En mantención y mejoramiento de puentes y defensas fluviales, indica que los puentes sobre el Canal San Carlos, que se comparten con la Municipalidad de Las Condes, tenían informes de riesgo porque en el último tiempo no se les había hecho mantenimiento. Providencia tomó la decisión de arreglarlos por su cuenta y luego solicitar a Las Condes el reintegro del porcentaje correspondiente.

Explica que el Municipio hace inversiones georreferenciadas y los estudios técnicos demuestran que todos los recursos que se invierten en el espacio público retornan rápidamente vía inversión privada, por lo que se está trabajando fuertemente en el sector surponiente de la Comuna (Av. Italia y en las calles Condell, Girardi, Tegualda, Marín, José Manuel Infante, entre otras) mejorando los estacionamientos. Estas obras presentan sólo un 71% de avance, porque la empresa que estaba haciendo los trabajos ha sido declarada en quiebra y eso produjo un pequeño retraso.

En el transcurso del año se espera hacer un llamado a licitación para el proyecto de estacionamientos subterráneos en la Plaza Juan XXIII y en la Plaza Bombero Mártir, donde se espera construir 400 estacionamientos.

Se han instalado semáforos en el Avda. Francisco Bilbao, entre Pedro de Valdivia y Andacollo; en Avda. Once de Septiembre con General del Canto y Avda. Manuel Montt con Puyehue, todos ellos por un valor cercano a los 200 millones de pesos.

En cuanto a la extensión y mejoramiento de áreas verdes, obras de ornato y mobiliario urbano, señala que una de las cosas que ha hecho el Municipio en materia de finanzas corporativas ha sido concursar proyectos a recursos externos y es así como se recibieron fondos del Banco Mundial para hacer la ciclovía que va por Avda. Antonio Varas desde el inicio de la Comuna, en calle Pedro Lautaro Ferrer hasta la Avda. Andrés Bello. Las obras están bastante avanzadas y, junto con la construcción de la ciclovía, se instala inmediatamente el riego automático y los faroles ornamentales. Agrega que, dentro de las limitaciones presupuestarias, se están desarrollando proyectos de ciclovía en el sector del Parque Uruguay (Costanera), en una primera etapa de maicillo, soleras y señalética especial, que en este momento tienen un 40% de avance. Destaca que la idea es que la Comuna esté lo más articulada posible en materia de ciclovías.

El proyecto de contenedores subterráneos mecanizados e hidráulicos en zonas de alta densidad (torres de Carlos Antúnez, torres de Bilbao, Parque Inés de Suárez) tiene un 50% de avance.

En cuanto al Circuito de Parques Integrados, indica que la idea es terminar los 22 kilómetros y en este momento se está terminando la ciclovía en la calle Julio Prado con Elena Blanco, faltando el tramo hasta llegar al Parque Bustamante. Destaca que el proyecto incluye bajada de cables y cambios ornamentales.

Dentro de las áreas verdes se ha realizado también el mejoramiento de plazas, instalación de juegos infantiles y rejas.

Sostiene que el proyecto más emblemático del año 2005 es la Fuente del Bicentenario, con un costo aproximado de 1.5 millones de dólares. Señala que esta obra va a ser un hito urbano de gran envergadura y será inaugurada en Septiembre.

Comunica que el Municipio tiene un proyecto de forestación de mil árboles por año, y para el presente año ya se tiene un avance del 20%.

Ya se concretó el mejoramiento de los colegios Juan Pablo Duarte y Providencia, y en el Consultorio Alfonso Leng se mejorarán cuatro clínicas dentales durante este año. En el Centro Cultural Montecarmelo se recuperó el restaurante y se realizará un proyecto de normalización eléctrica.

Se está haciendo un proyecto para el Museo de los Tajamares, consistente en la instalación de una cúpula de vidrio que sea armónica con el parque, que permita aprovechar la terraza, las oficinas administrativas, baños y galerías de arte, de tal manera de hacer un circuito cultural con el Café Literario.

Por otra parte, informa que están terminadas las cuatro nuevas canchas de tenis, dos de ellas sintéticas, en el Club Providencia. Solamente falta terminar la plaza dura de en medio, que permitirá dignificar el ingreso al recinto por calle El Vergel ya que cada uno de los servicios tendrá una entrada diferente, tanto la Sede Social, como la Sede Deportiva, el SPA y el Club de Tenis.

Respecto del mejoramiento del alumbrado, tema que tiene mucho que ver con seguridad y mejoramiento del espacio público, en la Avda. Los Leones está terminado, se iluminó la fuente de la Plaza de la Alcaldesa y se va a instalar iluminación ornamental en las calles Tegualda, Girardi, Infante, Malaquías Concha, Ramón Carnicer, Bustamante y Rengo.

Se completó el Proyecto Centro Integral de Desarrollo Social Los Misioneros, en Pedro de Valdivia Norte. Comenta que el estudio de mercado que se realizó en el sector reveló una demanda insatisfecha de servicios y ahora, en menos de 60 días, se ha verificado una gran respuesta.

Informa que se realizó una alianza con el Registro Civil, para pintar el inmueble en que funciona, el que es de propiedad municipal.-

Se está trabajando en la realización del proyecto para el Espacio Literario que se va a ubicar en el Parque Bustamante, en la pérgola que está frente al Hotel Principado de Asturias. Por el momento se están haciendo los levantamientos topográficos y se piensa concretarlo en el transcurso del año.

En los estudios de inversión año 2005 está en primer lugar el mejoramiento de la Avda. Andrés Bello, proyecto que el año 2007 debiera estar en obras y cuya idea es enterrar la Costanera, desde la calle Huelén hasta los terrenos de la ex Cervecería Unidas, hoy Paulmann, de tal manera de pasar cuatro pistas por abajo, cuatro por arriba y el resto dejarlo como un parque unido a las propiedades del sector, haciendo un gran boulevard y dándole una suerte de continuidad al parque que pasaría a llamarse Parque Andrés Bello, que sería un segundo Parque Forestal.

El mejoramiento de la calle Pío Nono es también un tema que se ha trabajado mucho, consiste en la peatonización de la calle. Informa que se están concursando fondos del nivel central que el año pasado favorecieron a Providencia pero no a Recoleta.

El arreglo de la vereda frente al establecimiento la Bandera Azul en Avda. Pedro de Valdivia con Andacollo es algo que ha costado mucho por el problema de las cesiones de terrenos necesarias para materializarlo, razón por la cual no ha sido posible avanzar como se quisiera.

Durante el presente año se realizará la modernización del Departamento de Edificación, obra importante para el trabajo de los profesionales que allí laboran.

Otro gran proyecto, tal vez el más importante, es la certificación de seis procesos ISO 9001 e ISO 14001. Asimismo, se procederá a la normalización medioambiental de la Dirección de Aseo, Ornato y Mantención.

En resumen, el total de la inversión asciende a aproximadamente a 5.358 millones de pesos para el año 2005.

La exposición se agrega al Acta como ANEXO I.-

## 4. PROYECTOS PRIVADOS Y PÚBLICOS CON ALTO IMPACTO COMUNAL

El **Sr. Alcalde** expresa que hay dos o tres proyectos de alto impacto que es necesario compartir, por lo que le solicitó a don Sergio Ventura que entregue un informe del Proyecto Plaza Las Lilas, que es uno de ellos.

## ANTEPROYECTO INMOBILIARIO – AVDA. ELIODORO YÁNEZ – EL BOSQUE

El **Sr. Sergio Ventura,** Director de Obras, indica que, en primer lugar, el mal llamado Proyecto Plaza Las Lilas, porque se ubica frente a la plaza, incluye la manzana comprendida entre las calles Juan de Dios Vial, por el oriente; Eliodoro Yáñez, por el norte; Avenida El Bosque, por el poniente; y Marcel Duhaut, por el sur.

Señala que el proyecto abarca aproximadamente entre el 75% y 80% de la manzana y hay dos predios que quedan excluidos: el local Etersol (Eliodoro Yáñez esquina Av. El Bosque) y uno vecino, que está a continuación por Avda. El Bosque. Consta de dos torres, un edificio de 19 pisos de altura ubicado en la mitad de la manzana, más o menos, y el segundo edificio, hacia el sur, de 8 pisos de altura, ambos en torno a una plaza privada que da acceso a las dos construcciones, más una plaza pública en la esquina nororiente de la manzana. Se consideran locales comerciales de doble altura en el primer piso, un cine y lo demás es todo habitacional.

El terreno tiene un total de 4.400 $m^2$ y reúne los requisitos de superficie predial y ancho de calle (Eliodoro Yáñez) para acogerse a conjunto armónico. Los metros cuadrados construidos, de nivel de terreno –cota 00— hacia arriba, son 12.400, aproximadamente, con 185 departamentos y 199 estacionamientos. Contempla departamentos de 90 $m^2$, 65 $m^2$, 50 $m^2$ y 40 $m^2$.

Asimismo, el proyecto supone una doble corrida de árboles perimetrales por la calle Juan de Dios Vial y la Avda. Eliodoro Yáñez, acceso vehicular por esta última y dos subterráneos.

El **Sr. Alcalde** señala que este anteproyecto, que cumple con todas las normativas municipales, por tanto el Municipio no tiene facultad para alterarlo ni rechazarlo, ha generado algún grado de polémica en los medios de comunicación y

entre los vecinos. Informa que se ha reunido con la organización informal "Defendamos Plaza Las Lilas", a pesar de la existencia de canales de participación como los que mencionó en el punto anterior, con el presidente de la Unión Comunal de Junta de Vecinos y con representantes de la Junta de Vecinos Pocuro, quienes han entendido que el Municipio no poseía facultades para detener el anteproyecto.

Agrega que según las informaciones que ha recabado la Municipalidad, las dos propiedades que restaban han sido compradas y, en consecuencia, la empresa Penta es poseedora de la cuadra completa y lo que no se sabe es si mantiene el mismo anteproyecto anterior o va a levantar uno nuevo. Indica que el anteproyecto fue aprobado el 6 de Diciembre de 2004 y al 6 de Diciembre de 2005 o presenta otro anteproyecto o expira la aprobación del ya presentado.

## TRANSANTIAGO

El **Sr. Jaime Márquez,** Jefe Departamento de Urbanismo, informa que, como todos saben, el Proyecto Transantiago ha sufrido un atraso de dos meses, pero estaría partiendo en Octubre. Señala que desde el año 1997, cuando se hizo la segunda licitación de recorridos, la Municipalidad de Providencia ha estado haciendo sus estudios para el nuevo Plan Regulador incluyendo el análisis de la reubicación de los paraderos de la locomoción colectiva, por lo que ninguna casa de la Comuna, excepto en un pequeño sector, quedaría a más de 500 metros de un paradero de buses, lo que se planteó al Ministerio cuando se iniciaron los estudios del Transantiago, en Agosto de 1997.

Explica que el Transantiago tiene dos elementos: los troncales, que son ejes que atraviesan las comunas, y los alimentadores, que son recorridos de microbuses desde la periferia y que se aproximan hacia el cordón de primeras comunas. Este plan partió muy dedicado a cómo se iba a financiar, cómo iba a ser el

cobro de los boletos, cuáles eran los equipos nuevos, y todo eso está muy bien trabajado y factibilizado, pero el gran problema que ha quedado en segundo lugar es la distancia a la que van a quedar los usuarios de los recorridos y la frecuencia de los buses, aun cuando se ha dicho que se ha establecido una frecuencia mínima.

Señala que desde el año 2002 hasta Junio de 2003 hubo intercambio de opiniones para poder corregir algunos problemas para permitir que los alimentadores lleguen en punta a un lugar de la comuna y regresen, porque lo que habitualmente ocurre es que los choferes comienzan a esperar para tomar pasajeros y eso puede crear grandes conflictos si es que Providencia va a ser punto de retorno de troncales y de alimentadores. Por tanto, se ha buscado que los buses hagan un recorrido largo dentro de Providencia, de tal manera que vayan tomando y dejando pasajeros y no se detengan en un punto.

Según el trazado dentro de la Comuna de Providencia se puede ver que los recorridos quedan por Avda. Providencia y Avda. Francisco Bilbao y no más al sur, y se estaba buscando que de alguna manera se mantengan por las calles Carlos Antúnez, Eliodoro Yáñez y Los Conquistadores, aunque tienen baja frecuencia, y ojalá también haya recorrido por las calles Santa Isabel/Diagonal Oriente. Afirma que se sigue conversando y trabajando en los diseños, y que hasta ahora se ha logrado algún mejoramiento.

Indica que los puntos de trasbordo en esta comuna serían tres: Plaza Baquedano, Avda. Tobalaba con Avda. Apoquindo y Avda. Tobalaba con Avda. Francisco Bilbao. Agrega que lo último que se logró fue que llevaran todos los giros de los buses que van a Vitacura al cruce de Avda. Tobalaba, cruce que hoy día tiene tres semáforos y alta congestión en las horas de punta. El Municipio propuso un diseño y luego de grandes debates se consiguió que esos buses, en lugar de llegar hasta Avda. Tobalaba, giren por la Avda. Luis Thayer Ojeda y liberen la congestión que se iba a producir en el cruce de Avda. Once de Septiembre con Avda. Vitacura y en el cruce de Avda. Tobalaba con Avda. Apoquindo.-

Por otra parte, la estación de trasbordo en Plaza Baquedano destruía la Explanada de Las Artes que se acaba de hacer frente al Teatro de la Universidad de Chile, y se logró traspasar eso a un desvío en el comienzo del Parque Bustamante, en un espacio que el Metro destruyó y donde hoy no existe arborización. Se les ha propuesto que en ese lugar diseñen el terminal de trasbordo.

Expresa que las conversaciones con los niveles centrales son muy largas y complejas, pero se ha ido logrando mejorar el diseño inicial del Transantiago para la Comuna de Providencia.

## TÚNELES EL SALTO-KENNEDY

El **Sr. Márquez** señala que, según el diseño inicial del Plan Intercomunal de Santiago, Vicuña Mackenna es el anillo central; el Plan Intercomunal del año 60 diseñó un anillo intermedio, que nunca se ha concretado, y un anillo externo o exterior, Américo Vespucio, y ahora se está hablando de un anillo orbital, que va más afuera y que tampoco se ha concretado. En lo que sí se está avanzando a pasos acelerados, con las concesiones, es en el anillo Américo Vespucio.

Comenta que la obra del paso de la Avda. Américo Vespucio por la Pirámide se hizo en un año, con el POJH, es decir, tuvo cero diseño ingenieril y, por eso, el gran problema es que en ese paso se produce una congestión enorme. Por tanto, a través de las concesiones se ideó un túnel por el cerro San Cristóbal que una la Avda. Américo Vespucio a la altura de El Salto con la Avda. Pedro de Valdivia Norte, pero la Municipalidad de Providencia ha luchado para que se traslade la salida del túnel, porque ese eje continuaría después por la Avda. Pedro de Valdivia, destruyendo la arborización y metiendo enormes flujos vehiculares por esa avenida; entonces, la idea del Municipio, el Proyecto de Avda. Los Leones es una primera etapa, es que ese anillo se lleve a la Avda. Los Leones y el túnel se reubique. Para eso se propuso que la salida del túnel se corra hacia calle El Cerro, pensando que ése es el túnel del anillo intermedio.

Sin embargo, como existe un problema de rentabilidad de la concesión en un tramo, se inventó la idea de traer el flujo de la Avda. Comodoro Arturo Merino Benítez, la Avda. Kennedy, y ahora último, la Avda.Tobalaba al túnel que se haría desde calle El Cerro. Urbanísticamente, al margen del daño que puede producir en el barrio y en el cerro, la objeción fundamental de Providencia es que se está deformando el concepto de anillos de circunvalación de la ciudad que tiene el Plan Regulador.

La Municipalidad ha estado haciendo un trabajo bastante grande de lo que se ha llamado Plan Maestro del Entorno del Canal San Carlos, y conjuntamente con la Municipalidad de Las Condes se ha hecho el diseño de reposición del nudo de la llegada del Metro a Avda. Tobalaba, se ha visto el diseño del paso del Transantiago, la abertura hacia Avda. Vitacura, y, luego, el punto de entrada por el cerro a tomar el túnel.

El problema que queda es cómo resolver el paso por la calle El Cerro. En la última reunión, en la que explicaron el proyecto, los representantes del Ministerio confesaron que ese tramo no lo tienen resuelto porque ellos pensaban, para no crearles problemas a los vecinos, sacarlo en túnel pero están pensando que tendrían que salir por encima de la Costanera Norte, que va hundida, y pasar al otro lado, cosa que es imposible porque no tienen espacios para las pendientes y para poder llegar arriba. Lo que se está pensando es que la única alternativa es que sigan por debajo, pasando bajo el río y bajo la Costanera Norte, para aflorar al otro lado, pero todo eso está en una gran indefinición y con obras por iniciarse. Por tanto, cree que todavía queda tiempo como para aclarar y resolver los problemas pendientes.

Agrega que existe otra propuesta factible, perteneciente a un ingeniero y que ha sido apoyado por los vecinos del barrio Pedro de Valdivia Norte, y la Municipalidad de Providencia ha estado haciendo gestiones con las Municipalidades de Las Condes y Vitacura para demostrar que es posible modificar la posición del túnel y no comprometer la calle El Cerro. Espera que alguna de las gestiones dé buenos resultados, pero todo ese trabajo se está haciendo contra el tiempo.

El **Sr. Alcalde** expresa que a raíz de que ya se comenzaron a hacer las calicatas y se supone que las obras van a partir luego, se han realizado reuniones con el Ministerio de Obras Públicas en las que han reconocido que el proyecto tiene tres puntos a los que no les han encontrado solución, y uno de ellos es todo el tema de Avenida El Cerro. Indica que lo más preocupante es que quedaría con cuatro pistas y, en el fondo, quedaría una vereda insignificante. Destaca que en la Comuna de Providencia tienen un problema de conectividad del proyecto, ellos no tienen solución y le han solicitado al Municipio que les ayude a encontrar una salida.

La Municipalidad está en conversaciones con el Ministerio de Obras Públicas y está representando las inquietudes de los vecinos, probablemente las calles más afectadas sean La Herradura y Alberto Risopatrón, creando un pequeño triángulo hacia el oriente que va a quedar desconectado.

Resumiendo, indica que en el transcurso del tiempo se han ido cambiando las alternativas. En un primer momento la idea fue tomar Avda. Kennedy y otras avenidas para meterlas al anillo de Américo Vespucio, pero hoy día se ha cambiado el eje argumentando que el nuevo diseño le va a dar conectividad a Providencia, que todos esos flujos son los que van a Providencia y Ñuñoa y que, según las mediciones que tienen, las comunas más beneficiadas van a ser ésas. Por tanto, están tratando de convencer de que los túneles van a significar un gran beneficio para ambas comunas, cosa que no es real, al menos para Providencia.

El **Consejero don Alex Trier Gabler,** consulta si en las conversaciones con el Ministerio de Obras Públicas los dos parlamentarios del distrito han apoyado a la Municipalidad de Providencia.

El **Sr. Alcalde** responde que efectivamente han apoyado al Municipio, pero lo han hecho en forma inorgánica porque los parlamentarios nunca lo han llamado ni se ha entrevistado con ellos. Plantea que no es un apoyo estructural al eje institucional y político que el Municipio ha tratado de construir con la comunidad.

Han apoyado a algunas estructuras informales que han ido a hablar con las diferentes autoridades. Es decir, buscan capitalizar el descontento de los vecinos y no la solución de los problemas.

Sostiene que es preferible tratar de trabajar en buenas relaciones con las autoridades centrales porque, si la autoridad ha adoptado la decisión tiene la facultad y el derecho le da la razón, lo único que hay que hacer es tratar de sumarse y de ponerle valor agregado a los proyectos. Es así como el tramo más digno que tiene hoy la Costanera Norte corresponde a la Comuna de Providencia: esta semana se instalan las esculturas del Puente Pedro de Valdivia, se han puesto ya otras seis esculturas en los puentes, los puentes de la Comuna de Providencia fueron diseñados por sus urbanistas, al igual que los jardines, y se han incorporado tres nuevas megaestructuras en el Parque de Las Esculturas, se recuperaron 45.000 $m^2$ de áreas verdes.

## PROYECTO AGUAS ANDINAS

El **Sr. Alcalde** expresa que hace pocos días apareció en la prensa información acerca del proyecto de Aguas Andinas en el terreno ubicado en calle Alférez Real con Antonio Varas. Señala que Aguas Andinas S.A., ingresó este proyecto al Municipio en el año 2001 porque desea desafectar el área, entregar una parte significativa de ella a la comunidad y construir algunos edificios en el sector. El Municipio recibió los documentos y ha intercambiado cartas con la empresa, pero en el año 2003, por no haber acuerdo, se suspendieron las conversaciones. En Marzo de este año se recibió una nueva carta de la empresa en la que se solicita la reanudación de las conversaciones, por lo cual se reunió el equipo técnico del Municipio el día lunes 20 de Junio para comenzar a analizar el impacto que podría tener el proyecto.

Desea dejar presente que la Municipalidad está estudiando los posibles efectos en la comuna del proyecto presentado y viendo de que manera la Ley puede afectar estos terrenos al poner limite a la vigencia de ese tipo de afectaciones y, por tanto, puede existir el riesgo de que si la Municipalidad no interviene la empresa pueda desafectar el área dentro de tres o cuatro años, y elaborar su proyecto sin mayor intervención municipal.-

Plantea que todo eso está latente, la información ha aparecido en los medios y también se ha producido un cierto grado de movilización urbana, pero afirma que la Municipalidad está viendo el tema y que lo más importante es evaluar técnicamente los impactos positivos o negativos que el proyecto pueda tener para la Comuna. Reitera que es un tema que se está evaluando y sobre el cual no se tiene aún una opinión formada. Expresa que eventualmente podría ser atractivo recuperar una parte de esa área verde que actualmente está cercada por un muro que no permite el acceso.

El **Consejero don Jorge Herrera Ramírez,** señala que desea referirse al primer punto de la intervención del Sr. Alcalde, respecto de la participación, tema que desea destacar y agradecer porque considera que es muy importante la organicidad de la participación y cree que el Consejo Económico y Social Comunal es la cúspide de la participación de la comunidad organizada.

Plantea que si se ha hecho un catastro de todas las organizaciones, eso debe seguir profundizándose y estudiando cómo obtener una mejor participación de las Juntas de Vecinos porque ayudaría a encontrar el camino del Consejo Económico y Social Comunal, que todavía ve muy oscuro. Afirma que todavía no logra visualizar cuál es el rol práctico del CESCO en las Municipalidades del país y no cree que en ninguna Municipalidad esté funcionando como lo concibió el legislador en un comienzo. Expresa que ésa podría ser una de las tareas que podría cumplir Providencia.

Considera que la participación de la comunidad organizada se da en la medida en que haya una organicidad y cree que eso se puede lograr cuando la comunidad organizada pueda llegar a uno de los escalones que tiene esa organicidad, cual es el CESCO. Sostiene que, desafortunadamente, el peor enemigo dentro de la participación de la comunidad es, precisamente, el Municipio, y lo dice con conocimiento porque trabajó algún tiempo en la Municipalidad; cree que se puede medir el buen desempeño de la Municipalidad en la medida en que haya una mala organización de la comunidad, es decir, la comunidad se organiza sólo cuando tiene problemas, porque si no tiene problemas no está organizada.

Considera que habría que buscar cómo romper esta situación, lo que tal vez se podría hacer si la Municipalidad tuviera la voluntad de decirle a la gente que todas sus inquietudes se deberían canalizar por el camino que ha establecido el legislador. El legislador estableció un camino para que las Juntas de Vecinos llegaran con su participación, para que los Centros de Madres llegaran con su participación, para que los Centros Culturales o cualquier organización de carácter cultural de los vecinos llegaran con su quehacer, porque a través del CESCO podría irse decantando de alguna forma el sentimiento de los vecinos y obrar con algo más concreto. Pero, para lograr eso, el CESCO debiera contar con el apoyo de la Municipalidad.

Explica que por esa razón ha destacado el tema de la participación, porque por primera vez escucha que existe un catastro de las organizaciones comunitarias y se le informa al CESCO, que es el que está en el tema. Se informó acerca del número de Juntas de Vecinos, cómo funcionan, cuántas organizaciones de otra naturaleza hay, los que solicitan subvención y están registrados, etc.; sin embargo cree que hay que seguir buscando la participación de la gente porque los vecinos de la Comuna participan cada cuatro años, es la única vez que participan. Dejan su voto, eligen a quien corresponda, que se desempeñará durante cuatro años, y el resto del tiempo no tienen ninguna participación, salvo una carta en el diario o porque a raíz de alguna debilidad deban recurrir a la Junta de Vecinos, la que no tiene nada que decir porque cuando llega al Municipio ya está resuelto el problema o porque no representan a nadie.

Reitera que hay que acentuar la participación de la gente porque es su canal normal, y el canal normal de las inquietudes que tienen algunas personas en distintos ámbitos, que son los propios de la gente. Algunos están interesados en el arte, otros en el deporte, etc., eso es lo que hay que atender y cree que el CESCO tiene ese rol y el Municipio puede hacer mucho para que ese rol realmente se cumpla. Afirma que la participación es vital y en años en que realmente ha habido problemas con los gobiernos de la nación las Juntas de Vecinos tuvieron un rol fundamental, rol que se ha perdido porque la gente se ha alejado de estas organizaciones.

Recuerda que cuando se discutió el Plan de Desarrollo Comunal los miembros del CESCO hicieron varios proyectos en los que se pedía que por favor se pusiera en alguna parte que algún Departamento de la Municipalidad se preocupara de vitalizar el CESCO, porque no tienen a quién recurrir y, por ello, su participación es pobre. Cree que los miembros de este Consejo son personas muy capacitadas y la Municipalidad está perdiendo la posibilidad de aprovechar la experiencia, el conocimiento y tal vez visiones diferentes, que podrían ayudar mucho en la administración municipal.

El **Sr. Alcalde** agradece las palabras del señor Consejero y lamenta que por haber llegado un poco más tarde no haya escuchado la referencia que hizo al inicio de la presentación. Señala que, después de lo que ha visto en China, Estados Unidos y Europa, y de las distintas escuelas que se han preocupado del tema, la participación es algo sumamente complejo y cree que el legislador creó el Concejo Municipal y como no quería que el CESCO desapareciera lo dejaron tal como está ahora, sin facultades y en unas situación bastante anodina.

Plantea que si el Municipio no se hubiera preocupado el CESCO no existiría ya que fue iniciativa de la administración, a través de la Secretaría

Municipal, el enviar cartas a todas las organizaciones invitándolas a participar porque estuvo a punto de no conseguirse el quórum necesario para que continuara existiendo. Por tanto, esta situación confirma la tesis que acaba de indicar el Consejero Herrera Ramírez, en el sentido de que cuando la sociedad está consensuada en términos generales, la participación tiende a decrecer.

Comenta que, por ejemplo, se ha pedido que se dé importancia a la Junta de Vecinos; muy bien, cuando alguien acude al Municipio por algún problema y se le pregunta si acudió a la Junta de Vecinos, la respuesta es negativa, entonces se le dice que vaya a la Junta de Vecinos y que por ahí canalice su inquietud. La respuesta es: " Alcalde, ¿y para qué lo elegimos a usted?, usted es el que tiene que solucionar los problemas".

Agrega que cada vez crecen más organizaciones temáticas, es decir, la organización intermedia, entre la base y la autoridad, se va organizando temáticamente. Incluso, cuando se crean conflictos las personas se organizan y las inquietudes no se canalizan por los ejes institucionales, como ocurre con el tema Plaza Las Lilas. Las crisis se producen por la insatisfacción de un problema que tiene la comunidad y ésta empieza a buscar canales para movilizar a la autoridad; lo lógico sería que recurrieran a la Junta de Vecinos, luego a la Unión Comunal y finalmente al CESCO, pero nada de eso quieren. Lo que piensan es que hay que hacer una asamblea, juntar a 200 personas, hacer una velatón, llamar a la prensa y de seguro que ahí llega el Alcalde.

El **Consejero don Alex Trier Gabler,** comparte lo planteado por el Sr. Alcalde y propone que el CESCO tenga un pequeño espacio en la página web de la Municipalidad. Además señala que la Página tiene mucha información pero es lenta, cree que habría que hacerla alguna mejora técnica.-

El **Sr. Alcalde** explica qué se está tratando de hacer. Indica que el Reglamento del CESCO tiene también un eje de participación y tiene entendido que cualquier cosa que los miembros necesiten consultar pueden dirigirse directamente al Alcalde o a la Secretaría Municipal. Señala que la participación está colgada y no asentada, es decir, las organizaciones están colgadas de la Municipalidad y debiera ser al contrario; en otras palabras, estas organizaciones deberían ir de abajo hacia arriba y empujar a la Municipalidad.

Finalmente, en cuanto a la participación, indica que la tesis hoy día es ser voluntario; es decir, ofrecer apoyo, trabajo, estudio, ver si la Comuna crece, si los permisos de edificación suben o bajan, ver cómo incentivarlos, etc. Señala que los norteamericanos tienen equipos consultores de voluntarios profesionales que ofrecen horas de su tiempo para trabajar y apoyar a la administración municipal.

Informa que se está haciendo un plano de catástrofe en el que estarán indicados todos los grifos, todos los puntos de reunión, etc., y además se está levantando un grupo de personas con algún grado de formación que puedan ser monitores en caso de una catástrofe y que no estén incorporados a otros sistemas.

El **Consejero don Ludolf Lausen Kuhlmann,** señala que, en relación a las Juntas de Vecinos, éstas han ido decayendo poco a poco en el tiempo y ya no hay interés por participar en ellas. La pregunta es cómo se podría motivar a la gente para que participe en las Juntas de Vecinos, porque si hay un conflicto las personas acuden directamente al Alcalde y muchas veces las Directivas de las Juntas de Vecinos ni siquiera conocen el problema. Consulta si existe la posibilidad de hacer algún seminario para incentivar y motivar a las Directivas de las Juntas de Vecinos.

El **Sr. Alcalde** responde que se han hecho diversos seminarios y que incluso se hizo un taller de Juntas de Vecinos para estudiar la participación y en ese taller se propuso la idea de que el Municipio derivara a las Juntas de Vecinos los problemas que se consideraban menores o que pudieran ser de fácil trámite, como la

emisión de certificados de residencia para postular a matrícula en los colegios municipalizados, pero resultó que algunas Juntas de Vecinos comenzaron a cobrar por dar esos certificados.

Para cerrar la Sesión, el **Sr. Alcalde** reitera que la administración está abierta permanentemente para atender cualquier consulta o solicitud de información que requieran los Señores Consejeros.

## 5.- MESA DE TRABAJO

Debido a lo avanzado de la hora, no pudo llevarse a cabo la mesa de trabajo.-

Siendo las 20:30 horas, se levanta la Sesión.

JOSEFINA GARCIA TRIAS
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL